

## CIRCULAR N°1



# 6<sup>tas</sup> Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

*22 y 23 de octubre de 2026*  
*Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales*  
*Universidad Nacional de Salta*

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta se complace en invitar a participar de la **6ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES)**, que se desarrollarán los días **22 y 23 de octubre de 2025**, de manera **presencial** en la ciudad de **Salta Capital**.

Este evento se enmarca en el **Plan Estratégico Institucional** aprobado mediante Resolución CD-ECO N° 280/22, el cual impulsa el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, el desarrollo académico, la articulación con la investigación aplicada y la integración regional a través de espacios de reflexión colectiva, actualización profesional y producción académica colaborativa. El propósito de estas Jornadas es la promoción de la investigación universitaria en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las Ciencias Económicas.

### DESTINATARIOS

Están invitados a participar:

- Docentes de cátedras, institutos de investigación y áreas de formación de grado y posgrado.
- Grupos de investigación pertenecientes a Institutos o Programas.
- investigadores vinculados a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, profesionales y estudiantes; y público en general del medio local, regional y nacional.

### EJES TEMÁTICOS

Los trabajos podrán ser presentados dentro de los siguientes ejes temáticos:

- Contabilidad
- Auditoría
- Impuestos

- Administración
- Economía
- Derecho
- Temáticas Transversales a las Cs. Económicas (Educación, Responsabilidad Social, Actuación Judicial, Historia, Sector Público, Inteligencia Artificial, etc.)

### MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

- Constituye la presentación de Ponencias o Posters sobre Proyectos de Investigación, Tesis o Avances de Tesis.
- El evento se desarrollará **de manera presencial** para todos los participantes.
- Espacios utilizados: Auditorio “Víctor Hugo Llimós” (acto inaugural), Aulas A, B, C, Wierna-Moreno y Gabinete D para las exposiciones, en la sede de la Facultad, Av. Bolivia 5150 – Salta Capital.
- Los trabajos deberán ser expuestos por al menos uno de sus autores. Cada exposición tendrá una duración de **15 minutos**, seguida de **5 minutos de debate**, coordinadas por moderadores asignados.
- El Comité Organizador confeccionará el cronograma para la exposición de los trabajos durante las Jornadas de Investigación, y serán debidamente notificados. Todos los trabajos aprobados serán expuestos.
- Las ponencias, serán organizadas por ejes temáticos y se materializarán a través de una presentación que destaque los principales puntos del trabajo. El debate se desarrollará en cada sala, coordinado por un moderador.

### COMITÉS

- **Comité Organizador:** estará integrado por docentes, alumnos, graduados y personal de apoyo universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, ya sea que integren o no, los diferentes Institutos de Investigación de esta Unidad Académica.
- **Comité Evaluador:** el Comité Organizador que se encuentre a cargo de la organización anual de las Jornadas de Investigación, será el encargado de designar el Comité Evaluador, el que entenderá en la Evaluación y decisión de Aceptación de los Trabajos de Investigación recibidos. Este Comité Evaluador estará integrado por docentes e investigadores de nuestra Facultad y de otras Unidades Académicas de la región, expertos en las diferentes áreas de investigación que componen las Jornadas. La distribución de trabajos dentro de los miembros del Comité Evaluador se realizará

teniendo en cuenta la temática de cada trabajo recibido y el área de actuación específica de cada jurado evaluador.

### **NORMAS DE PRESENTACIÓN:**

Las normas de presentación se encuentran disponibles en el sitio web de las JICES: <https://economicas.unsa.edu.ar/si/> >> Institucional >> Normas de presentación. O ingresando a “Envíos” >> seleccionando el tipo de documento a enviar.

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

**1. Inscripción: Mediante Formulario de participación** disponible en la página de JICES: <https://economicas.unsa.edu.ar/si/>

(La inscripción se confirmará mediante el envío del Formulario de participación completo con el comprobante de pago, y recepción del mail de confirmación por parte de la institución)

#### **2. Fechas límites:**

Inscripción a las Jornadas: hasta el día 7 de agosto de 2026

Fecha límite de presentación de Resumen: 7 de agosto de 2026

- Para la presentación del Resumen deberá ingresar a <https://economicas.unsa.edu.ar/si/> >> Envíos >> “Resumen” >> “Formulario de envío de Resumen”, siguiendo las normativas de presentación estipuladas.

Fecha límite de presentación de Trabajos Completos: 11 de septiembre de 2026

- Para la presentación de trabajos completos (de Ponencias) deberá ingresar a <https://economicas.unsa.edu.ar/si/> >> Envíos >> “Trabajos” >> “Formulario de envío de Trabajo”, siguiendo las normativas de presentación estipuladas.

### **COSTO DE INSCRIPCIÓN GENERAL:**

- **\$ 25.000 (pesos veinticinco mil)** por persona. El pago del mismo se podrá realizar mediante transferencia bancaria a la institución.

- **Pago con transferencia bancaria:**

Cuenta Corriente Nº 45.300.647/65

Banco de la Nación Argentina Sucursal: Salta

CUIT 30586762571

CBU: 0110453420045300647654

ALIAS: POSGRADO.ECO.UNSA

\* Revisar los datos al realizar la transferencia

**Si abona de cuenta de tercero, informar el nombre del titular de la inscripción al que corresponde la transferencia.**

- El acceso para las JICES, será **no arancelado** para los estudiantes pertenecientes a las universidades integrantes de la RED FACE.
- Se deberá adjuntar el comprobante de pago en el formulario de inscripción disponible en la página de JICES: <https://economicas.unsa.edu.ar/si/>

#### ENVÍO DE RESUMEN Y DE TRABAJO COMPLETO:

Los trabajos deberán enviarse únicamente a través del formulario de Google que estará disponible en el sitio web: <https://economicas.unsa.edu.ar/si/>

En caso de que el archivo supere el tamaño permitido por el formulario (10 MB), deberá subirse previamente a su cuenta de Google Drive y compartirse mediante un enlace público.

¿Cómo compartir un archivo desde Google Drive?

Subir el archivo a tu Google Drive.

Hacer clic derecho sobre el archivo >> “Compartir”.

En “General”, seleccionar >> “Cualquier persona con el enlace”.

Copiar el enlace y pegar en el campo correspondiente del formulario.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En la evaluación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Claridad e integridad en la construcción del problema de investigación.**
- **Coherencia interna entre el título, la pregunta general de investigación y el objetivo general:** Los mismos deberán contener y reflejar de manera consistente:
  - las referencias teóricas,
  - las referencias empíricas, y
  - la contextualización del estudio.
- **Correcta articulación entre el marco teórico, los objetivos planteados y la metodología empleada.**
- **Rigurosidad científico-académica:** Se valorará la calidad académica del trabajo, atendiendo a la claridad, pertinencia y solidez de los contenidos teóricos utilizados, así como al adecuado uso de conceptos y antecedentes relevantes para la temática abordada.
- **Consistencia metodológica:** Se evaluará la adecuación y coherencia de la metodología seleccionada en relación con el problema de investigación y los objetivos propuestos.
- **Rigurosidad narrativa y calidad de redacción:** La redacción del trabajo debe ser clara y seguir una lógica apropiada.
- **Relevancia Científica-Académica del problema objeto del trabajo.**

- **Originalidad del trabajo.**
- **Claridad en el análisis, presentación e interpretación de datos** considerando especialmente los siguientes aspectos:
  - la implementación de técnicas de análisis alineadas con las preguntas de investigación;
  - la articulación entre los hallazgos empíricos y los marcos teóricos de referencia;
  - la capacidad de los resultados para aportar comprensión sobre el fenómeno estudiado, su significado y relevancia.
- **Cumplimiento de las normas de presentación**  
Se verificará el cumplimiento de las pautas formales establecidas para la presentación de trabajos, incluyendo:
  - formato y estructura del texto,
  - ortografía y gramática, y
  - aplicación correcta de las normas de citación y referencias bibliográficas conforme al estilo APA vigente.

#### **PUBLICACIÓN:**

Para que un Trabajo Completo pueda ser publicado en el Libro de Actas de las JICES, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser presentado conforme a las Normas de Presentación estipuladas.
2. Haber sido aprobado por el Comité Evaluador.
3. En el caso de que el Comité Científico sugiera incorporar algunas correcciones al Trabajo para su publicación efectiva, será responsabilidad del autor la incorporación en tiempo y forma de las sugerencias recibidas para dar curso a la posterior publicación del documento.
4. En caso de que se ausente el expositor, el trabajo no será publicado ni premiado.

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

- El Comité Organizador de las Jornadas confirmará a los autores la recepción de los Trabajos Completos por correo electrónico.
- La aceptación, sugerencia de modificación, o decisión de no publicación se comunicará a los autores por correo electrónico.

- Todos aquellos trabajos recibidos podrán ser expuestos, pero solo aquellos que cumplan con las normas de presentación y con la consiguiente aprobación del Comité Evaluador serán publicados.
- Los trabajos completos aceptados serán publicados en forma digital, con su correspondiente ISBN, en el libro de Actas de las JICES.
- Para que un trabajo completo aceptado sea publicado, deberá ser expuesto en las JICES por al menos uno de sus autores.
- El Comité Organizador elaborará el Cronograma de Actividades (fecha, hora y lugar de exposición de los trabajos y otras actividades programadas), el que será publicado en la página de las JICES.
- El Comité Organizador extenderá certificados de asistencia a los inscriptos que hubieren participado en, al menos, dos exposiciones diferentes.
- El Comité Organizador extenderá certificados de expositores a los que hubieran presentado los trabajos durante las Jornadas.
- Los trabajos aceptados y expuestos serán publicados en formato digital con su correspondiente ISBN.
- Los certificados se confeccionarán una vez concluido el encuentro. Se entregarán certificados digitales de ASISTENCIA, y/o de EXPOSICIÓN, según corresponda.

## CONTACTO

Para consultas:

✉ Correo electrónico: [eventosinstitucionales@eco.unsa.edu.ar](mailto:eventosinstitucionales@eco.unsa.edu.ar)  
[jices@eco.unsa.edu.ar](mailto:jices@eco.unsa.edu.ar)

🌐 Sitio web oficial del evento: <https://economicas.unsa.edu.ar/si/>